# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

**Unidad Operativa de Contrataciones**

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES
## CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE FOTOCOPIAS"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los treinta y uno días del mes de mayo del año dos mil diez, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para el **"Servicio de Fotocopias"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua, Univ .Rocio Meza, y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contratación.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, solo una empresa ha presentado su sobre de oferta, siendo la firma: SE-TEC, teniendo en cuenta la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 08 de junio del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30. Apertura de Sobres, y según la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03 se le notificará por este medio a la firma SE-TEC , ya que en el acto no se encuentra ningún representante, e informándole de que el sobre respectivo se encuentra sin abrir bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, además el periodo de validez de la oferta y el de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso, será reducido en el tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:00 firmando el acta los presentes.

| | | |
|---|---|---|
| **Univ. Rocio Meza** | **Lic. Nimia Ramos** | **Mg. Zully López de Paniagua** |
| Auxiliar de la UOC | Auxiliar de la UOC | Directora de la UOC |